



Asamblea General

Distr. general
13 de julio de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 127 n) de la lista preliminar*

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y de otro tipo

Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas

Nota del Secretario General

1. Por mi nota de fecha 12 de enero de 2022 ([A/76/654](#)) se transmitió a la Asamblea General la versión aprobada y corregida del informe de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) relativo a la aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre Su Destrucción correspondiente a 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo IV, párrafo 1, del Acuerdo de Relación entre las Naciones Unidas y la OPAQ (resolución [55/283](#), anexo).
2. En relación con la mencionada nota y a petición de la OPAQ, por la presente se transmite a la Asamblea General el proyecto de informe de la OPAQ sobre la aplicación de la Convención correspondiente a 2021 y una corrección de este, a fin de que los Estados Miembros dispongan de la información más actualizada.
3. Debido a las actuales circunstancias causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), el proyecto de informe y su corrección se transmiten en formato electrónico por correo electrónico a las misiones permanentes de todos los Estados Miembros en Nueva York.

* [A/77/50](#).

